



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

18 de noviembre de 2009

Núm. 42-11

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN, ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO Y VOTO PARTICULAR

#### 121/000042 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

##### Corrección de error.

Advertido error por omisión en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 42-10, de 10 de noviembre de 2009, se subsana a continuación incluyendo la documentación omitida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2009.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de la Diputada de Nafarroa Bai, doña Uxue Barkos Berruezo, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por Nafarroa Bai, no incorporadas al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Uxue Barkos Berruezo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado por A Coruña (BNG), de conformidad con el Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por el BNG debatidas y votadas en Comisión al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del

Estado para el 2010, no incorporadas al Dictamen de la Comisión, para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.—**Uxue Barkos Berruezo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Doña Ana María Oramas González-Moro y don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputados de Coalición Canaria, integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, mantienen para su defensa ante el Pleno todas las enmiendas a Presupuestos Generales del Estado para 2010 que fueron votadas y rechazadas en Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Ana María Oramas González-Moro** y **José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputados.—**Rosa Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, a instancia de su Portavoz, don Joan Ridao i Martín, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de

la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, no incorporadas al dictamen de la Comisión, para su defensa en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.—**Joan Ridao i Martín** y **Gaspar Llamazares Trigo**, Portavoces del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, mediante el presente solicita el mantenimiento de todas las enmiendas por él presentadas al articulado y a las secciones del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.—**Uxue Barkos Berruezo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, mantiene para su defensa en Pleno las enmiendas presentadas por este Grupo al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, excepto las retiradas y las que se hayan incorporado al dictamen de la Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias, en su calidad de Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, comunica mediante el presente escrito su deseo de mantener para su defensa ante el Pleno de la

Cámara las enmiendas que no hayan sido retiradas, transaccionadas ni incorporadas al texto aprobado por la citada Comisión, presentadas a dicho Proyecto de Ley y mantenemos un voto particular sobre las modificaciones incorporadas al estado de ingresos y de gastos de la sección 32 por la enmienda complementaria al estado de ingresos y de gastos incorporada a la enmienda transaccional 3816 BNG y 1291 ERC-IU-ICV.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de doña Rosa Díez González, Diputada de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 no incorporadas al dictamen de la comisión, para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Rosa Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

## VOTO PARTICULAR NÚM. 1

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, comunica mediante el presente escrito su deseo de mantener para su defensa ante el Pleno de la Cámara las enmiendas que no hayan sido retiradas, transaccionadas ni incorporadas al texto aprobado por la citada Comisión, presentadas a dicho Proyecto de Ley y mantenemos un voto particular sobre las modificaciones incorporadas al estado de ingresos y de gastos de la sección 32 por la enmienda complementaria al estado de ingresos y de gastos incorporada a la enmienda transaccional 3816 BNG y 1291 ERC-IU-ICV.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

